

GIGANTES Y DEMONIOS EN EL SIGLO XVI A TRAVÉS DE DOS MIRADAS: LAS «FLORES CURIOSAS» DE TORQUEMADA Y LA DEMONOLOGÍA DE MARTÍN DEL RÍO

ALEJANDRA GUZMÁN ALMAGRO

Universitat de Barcelona

aguzman@ub.edu

1. INTRODUCCIÓN: DEMONIOS Y MARAVILLAS

Las controversias religiosas suscitadas durante en el siglo XVI entre reformistas y contrarreformistas motivaron la aparición de un considerable número de tratados sobre (contra) las prácticas mágicas y las supersticiones. El diablo, enemigo omnipresente en ambos bandos, podía tener múltiples formas, y los demonólogos modernos abordaron la cuestión de sus manifestaciones poniendo el foco en los supuestos en los que estas ocurrían: los delirios de las brujas, las apariciones de espectros y la existencia de toda clase de seres sobrenaturales. Como resultado, la teología cristiana siguió una larga tradición que bebía de autores como el bizantino Miguel Psellos que había transformado a determinadas criaturas de la Antigüedad en entidades demoniacas. De este modo, los faunos, sátiros, centauros o las ninfas se recuperaron en el discurso demonológico moderno (Guzmán Almagro, 2017a: 21-22). Algunos seres convertidos en demonios fueron objeto de persecución, como sucedió con las lamias y las estriges, las cuales se humanizaron hasta ser una de las advocaciones habituales de la bruja incluso en los procesos inquisitoriales (Ahn y Guzmán Almagro, 2013: 1-23). A esta herencia mítica grecorromana hay que sumar los folklores locales y las creencias populares. Los primeros demonólogos supieron incluir cualquier tipo de criatura legendaria en su particular imaginario del mal y las adaptaron y reinterpretaron para poder definir cualquier objeto susceptible de ser «supersticioso» de forma unificada (Zamora Calvo, 2005).

Por otro lado, en los tratados demonológicos producidos a finales del siglo xv y a partir del siglo xvi, se reflexionó acerca de lo «prodigioso», puesto que determinados sucesos extraordinarios subvertían el orden natural y respondían a manifestaciones divinas o demoniacas, de modo que la frontera entre el «milagro» y el «prodigio» quedaba en ocasiones diluida (Camps, 2019: 33-40). Es posible que el discurso demonológico sobre lo prodigioso se viera influido en gran medida por la llamada literatura de prodigios, que se originó en la Antigüedad y que adoptó varias formas narrativas, desde la historiografía clásica y las crónicas medievales que la siguieron, hasta las recopilaciones misceláneas de *mirabilia*. Tal y como afirma José Manuel Pedrosa en el prólogo al libro de Luciano López Gutiérrez sobre prodigios en el Siglo de Oro, «la tensión entre religión y magia que alumbró, o quizás oscureció, o por lo menos dejó sumido en irregular penumbra, todo el paisaje interior de aquellos siglos» (2012: 12). En efecto, en los siglos xvi y xvii las narrativas sobre lo prodigioso se encontraban en pleno auge y, paradójicamente, la atracción por las mismas creció casi a la par que se extendía la condena de los hechos que referían.

Por esta razón, la tratadística demonológica, con su uso recurrente de fuentes para reforzar sus argumentos, acudió a la literatura de prodigios para analizar, según el caso, aquello que se apartaba de la ley divina o del orden natural: cualquier señal de «diferencia» o de singularidad fue pasada por el tamiz de los demonólogos con el fin de comprobar si detrás de las manifestaciones prodigiosas se encontraba la mano del diablo, o si, por el contrario, eran accidentes sobrenaturales permitidos por Dios.

Un ejemplo ilustrativo de lo anteriormente expuesto son las digresiones acerca de la existencia de gigantes, criaturas sobrenaturales que habían excitado la imaginación de los hombres desde siempre y que protagonizaban una gran variedad de relatos. En la interpretación de los gigantes en el siglo xvi (y en el siglo sucesivo) confluyeron las herencias clásica y bíblica, así como el análisis crítico contra las supersticiones. También se incorporaron al debate el incipiente despertar de ciencias como la arqueología, así como las novedades llegadas del otro lado del Atlántico, las cuales supusieron un estímulo para la creación o consolidación de los relatos sobre gigantes pasados y presentes. Nuestra intención en las siguientes páginas no es ofrecer un pormenorizado análisis de los gigantes como elemento narrativo en una variedad de autores y de obras, sino tratar de encontrar las posibles conexiones entre diferentes discursos que tuvieron como objeto a estas criaturas. Por ello, nos detendremos en dos obras representativas de la literatura de maravillas y de la demonología respectivamente, obras que fueron particularmente difundidas en su tiempo y que tuvieron gran repercusión en las letras hispanas a partir del siglo xvi.

2. LOS ANTECEDENTES

En Roma, la palabra *monstrum* procedía del verbo *monstrare*, ‘mostrar’. Hacía referencia a aquello que era mostrado o revelado, aludiendo sin duda a su carácter de ‘señal’. Similar semántica es la que encierran otras palabras latinas para referirse a los prodigios, como *ostentum* y *portentum* (de *ostendere* y *portendere* respectivamente: ‘mostrar’, ‘poner ante la vista’). En todos los casos, se trataba de mensajes de carácter visual y tangible que los dioses hacían visibles, que «mos-traban» ante los ojos de los mortales, a modo de aviso, advertencia y amenaza. El romano Cicerón analizó estos términos en un tratado sobre la adivinación (*De div.* 1. 42), y cuestionó la veracidad de algunas de estas manifestaciones que, por otro lado, tenían una importancia capital en las creencias y la religiosidad romanas. Del catálogo de prodigios de la Antigüedad, estudiados en trabajos de referencia como el de Raymond Bloch (1963), destacan las señales celestes como rayos o cometas, las lluvias de sangre o, en el ámbito terrestre, los partos contra natura y los encuentros de criaturas singulares. A este respecto, los gigantes como *monstra* en su sentido de «señal prodigiosa» pasaron relativamente desapercibidos. La razón es que la Antigüedad grecorromana contaba con un aparato mitológico bien consolidado que confería mayores proporciones a dioses, héroes y semidioses tales como los cíclopes. Estos últimos tendrían una cierta repercusión en la posterioridad, como veremos a continuación. A pesar de todo, la historiografía registró sucesos con gigantes que fueron interpretados como prodigios¹, e incluso Plinio el Viejo reflexionó sobre ellos en su *Naturalis historia* (7. 16).

Por otro lado, en las tradiciones semitas que subyacen en los textos bíblicos, el tamaño formidable de entidades divinas, como los ángeles, y de humanos estaba igualmente presente en su sistema mitológico. En dicho sistema, la explicación del devenir cronológico incluía la percepción de que las generaciones precedentes poseían cualidades que los distinguían del momento contemporáneo. Por esta razón, los antiguos pobladores de la tierra fueron mayores en estatura y gozaron de una mayor longevidad, como el antonomástico Matusalén. La asunción de los textos bíblicos como verdades irrefutables iba a tener una importancia capital en el discurso demonológico y, al mismo tiempo, el acervo popular se enriquecería gracias a episodios como el de David contra el gigante Goliat.

¹ Por ejemplo, el relato del historiador Plutarco, en la *Vida de Sertorio*, acerca del descubrimiento del esqueleto de un gigante en Libia. La reacción del militar romano es interpretar el hallazgo como un prodigio, una señal de los dioses merecedora de expiación: Sila purifica el lugar con sacrificios y con la erección de un monumento.

3. GIGANTES EN LA LITERATURA HISPÁNICA DE *MIRABILIA*: ANTONIO DE TORQUEMADA

El género de prodigios o *mirabilia* que se había desarrollado durante la Edad Media continuó en los siglos posteriores, y las antologías de curiosidades, anécdotas y sucesos asombrosos cosecharon grandes éxitos editoriales a partir del siglo XVI. Los *compendia* sintetizaron la erudición renacentista y la pusieron a disposición de la creciente demanda de los lectores. Como muestra de la amplia circulación de este tipo de literatura, en el siglo XVI proliferaron las traducciones y las adaptaciones de anecdotarios y compendios de curiosidades traducidos del latín a varios idiomas. No hacía falta ser un clérigo culto, ni siquiera un literato de renombre para sacar a la luz libros de este tipo. Por ejemplo, bajo el título original en francés *Histoires prodigieuses, extraictes de plusieurs fameux auteurs, Grecs et Latins, sacrez et prophanes* (1560), la obra de Pierre Boaistuau, un editor y librero de Nantes que recopiló documentación sobre monstruos y prodigios llegó a convertirse en un *best-seller* y a reimprimirse en varias lenguas. Veinte años después de la aparición del original, la obra fue aumentada por otros editores y contaba con más de doscientas ediciones y versiones a otras lenguas².

Antonio de Torquemada publicó su *Jardín de flores curiosas* en 1570, cuando las misceláneas curiosas y de *mirabilia* se encontraban en pleno auge editorial. Su paso por Italia y el acceso a la rica casa del Conde de Benavente en calidad de secretario (Allegra en Torquemada, 1983: 9-16; Rodríguez Cacho, 1988: 66-67; Ferreras Fincias, 2003: 203-222), permitieron que Torquemada accediera a todo tipo de obras, clásicas y modernas, no solo pertenecientes al género de los *mirabilia* (Rallo, 2005: 11-120; Arellano, 2019: 77-89). Pero, sin duda, Torquemada tenía muy presente algunos precedentes editoriales inmediatos tales como la miscelánea del juriconsulto italiano Alessandro de Alessandri, los *Dies geniales*³. También pudo influir este hecho en la elección del formato que podía vehicular mejor las «historias» que narraba. No es casual, por ejemplo, que la forma escogida para del *Jardín* fuera el antiguo género escolástico del diálogo, que gozaba de cierta vitalidad en el siglo XVI (Prieto, 1986: 107-109; Malpartida, 2010).

A lo largo de los tres «coloquios» que componen la obra, Torquemada se detiene en la existencia de estas criaturas fabulosas extraídas de las fuentes clásicas y medievales, pero también se hace eco de las noticias que llegan del Nuevo Mundo. Tal y como señala Martínez Góngora, la sistematización de ejemplos y anécdotas de una diversidad de materiales «brindan al lector renacentista un in-

² Las traducciones se convertían a su vez en éxitos editoriales. El caso de las *Historias prodigiosas* de Boaistuau, publicadas por primera vez en español por el sevillano Andrea Pescioni en 1586, también gozaron del favor de los lectores hispanos a la luz de las reediciones hasta 1603.

³ La obra fue publicada en Roma en 1522 por la imprenta de uno de los editores y libreros con mayor visión comercial e influencia de su tiempo, Jacoppo Mazzocchi (cf. Rhodes, 1982: 107-110).

tento de familiaridad con experiencias situadas al margen de lo cotidiano» (2008: 16-18). Sin embargo, también hay que tener en cuenta otros posibles factores en la elección de los registros por parte de Torquemada y del tratamiento que hace de ellos, y no descartar la aproximación crítica a determinadas supersticiones y la necesidad de racionalizar los acontecimientos más próximos en el tiempo.

3.1. EL ABORDAJE ORTODOXO

El coloquio primero del *Jardín* se detiene en la cuestión de los gigantes tras abordar la existencia de humanos con cualidades extraordinarias⁴, como la fuerza desmedida o la capacidad desmedida de alimentarse o beber. A través de Bernardo, uno de los interlocutores, se argumenta del siguiente modo:

Yo pienso que esto de los gigantes, que por la mayor parte debe ser fingido, y que aunque ha habido hombres grandes, que no lo son tanto como los pintan; que cada uno añade lo que le parece, porque dice Solino: «Muchos hay que determinan que ninguno puede exceder la grandeza de siete pies, porque desta medida dicen haber sido Hércules; pero en tiempo de Augusto César se vieron dos hombres, Pusión y Secundila, que tenían cada uno diez pies y más de altura, y sus huesos están en el osario de los Salustianos; y después, en el tiempo de Claudio emperador trajeron de Arabia uno llamado Gavara, de nueve pies y nueve onzas; empero, antes de Augusto casi mil años no se vio otra forma de hombres semejantes, como tampoco se vio después qué pasó Claudio, porque en nuestros tiempos ¿quién es el que no nace menor que sus padres?» (1570: 29).

Al introducir la cuestión, la pauta seguida por Torquemada es la de la incredulidad. No obstante, los ejemplos que introduce denotan el peso de las dos tradiciones de autoridad al respecto: los clásicos y la Biblia. En el primer caso, las ocurrencias clásicas que cita toman como punto de partida la historiografía tardía. En concreto, Julio Solino fue un historiador del siglo IV al que se le atribuye una obra sobre hechos admirables distribuidos geográficamente conocida con varios títulos: *De mirabilibus*, *Collectanea rerum mirabilium* o *Polyhistor*. A pesar de que Solino fue leído durante la Edad Media⁵, las ediciones de su obra comenzaron a circular por Europa a lo largo del siglo XVI incluso en traducción vernácula, lo que revela que el historiógrafo romano pudo llegar a un número más amplio de lectores (Milham, 1980: 205-208). De ahí que la elección del registro por parte de Torquemada no fuera casual, ya que tanto los episodios de Pusión y Secundila

⁴ Seguimos dicha edición original, aunque también hemos tenido presentes la de Allegra en Torquemada (1983) y la edición crítica de Suárez Figaredo (2012).

⁵ Fue citado por san Jerónimo y los padres de la Iglesia.

como del gigante arábigo en tiempos de Claudio son referidos por Plinio el Viejo con anterioridad a Solino⁶. Lo mismo sucede al avanzar en el diálogo, donde se describen otros sucesos extraídos de Julio Solino que, sin embargo, también corresponden a autores precedentes poco difundidos en el siglo XVI. Es el caso del relato sobre los huesos del héroe griego Orestes, que es referido por Heródoto, un autor poco leído en el griego original y, por lo tanto, conocido a través de traducciones o de citas en otros autores latinos:

Si vos pasárades adelante en el mesmo capítulo de Solino en que trata esa materia, dice que en Tegea se hallaron los huesos de Orestes, y que, medidos, tenían siete cobdos, que son, conforme a la opinión común, más de cuatro varas en alto [...] (1570: 38).

Tras los ejemplos clásicos, y en una ordenada cronología, siguen los ejemplos medievales. Destacaremos, por ajustarse al «canon» de historias de gigantes más transmitidas, la del cíclope siciliano, cuyo eco resuena ya en la *Odisea* de Homero. De nuevo, Torquemada cita la anécdota del cíclope a partir de una fuente más cercana y quizás más en boga en su momento, la cual se sirve de otra anterior:

[...] lo cual dice por autoridad de Juan Bocacio (que afirma él mesmo haberlo visto); y fue que en Sicilia, cerca de la ciudad de Trapani, a la raíz de un monte que está cerca della, andando unos labradores cavando un cimiento para hacer una casa descubrieron una cueva que tenía grandísima anchura, y, encendidos unos manojos, entraron dentro para ver lo que había, y hallaron en medio della un hombre sentado, de tan admirable grandeza que, espantados y atónitos, comenzaron a huir hacia el lugar (1570: 39-40).

La fuente directa de Torquemada es el *Hortus Gallicus* de Sinforiano Champier (Campeggio), médico francés que tuvo un cierto éxito editorial con este compendio de curiosidades de la naturaleza siguiendo un orden corográfico, tal y como había hecho Julio Solino (1543)⁷. En cambio, la autoridad última del registro es Bocaccio (*Genealogia deorum Gentilium*, c. 1365), si bien los restos óseos de los «cíclopes» de Sicilia se habrían conocido desde la Antigüedad. No es necesario abundar en el impacto que tuvo el Cíclope (individuado en Polifemo) en la tradición literaria europea y española (Neri, 2005: 209-211; Zalewska-Jura,

⁶ La dependencia de Solino de las fuentes precedentes, como Plinio o el geógrafo Pomponio Mela, ya fueron puestas de relieve por varios estudiosos, véase Fernández Nieto (2001: 32-36).

⁷ Cabe recordar cómo la tratadística médica llamó la atención de los lectores curiosos, sobre todo al abordar cuestiones «prodigiosas», baste pensar en la enorme difusión de obras como la del cirujano francés Ambroise Paré (1579), donde se trataban los «monstruos» de la naturaleza.

2014), pues constataba materialmente uno de los episodios más famosos de la mitología clásica.

Tras los textos clásicos y cristianos, Torquemada recoge las noticias más recientes y seguramente conocidas por su audiencia incluso a través de la cultura popular. Es el caso del episodio de san Cristóbal, santo a quien se le atribuían características gigantescas y cuyo culto (con reliquias gigantes incluidas) puede seguirse en varias partes de España y Europa (García Cuadrado, 2000: 343-346).

Por último, se recurre a la noticia «de primera mano», fórmula recurrente en la literatura de prodigios que llega hasta nuestros días bajo la forma de leyenda urbana (Brunvand, 2003: 23-26):

Y también, sin esto, he yo oído decir a algunas personas que han estado en el monesterio de Roncesvalles que hay allí algunos huesos los cuales dicen ser de los que murieron en la batalla que Carlo Magno fue vencido por el rey don Alonso de León, en la cual por el grande esfuerzo de Bernardo del Carpio fueron muertos muchos de los doce Pares de Francia, y que estos huesos son de tanta grandeza que parecen de gigantes; y así, un fraile que traía medida de una canilla de pierna me la mostró, y pareciome que era casi tan grande como tres canillas de las comunes, y en esto refiérome a los que las ovieren visto; que yo digo lo que me contaron. Y también me dijeron que había algunas armas tan grandes y pesadas que daban buen testimonio de la grandeza de los que las traían y meneaban (1570: 41).

3.2. DE LA APROXIMACIÓN «CIENTIFISTA» AL RELATO FANTÁSTICO

Como hemos visto, en el coloquio primero se exponen de forma ordenada las fuentes sobre la existencia de gigantes partiendo de la autoridad (clásica, bíblica y medieval) hasta las noticias «oídas» de primera mano. Se trata de una argumentación ortodoxa que admitía la existencia de gigantes en el pasado por varias razones. En primer lugar, el criterio bíblico de evolución generacional (en el pasado las generaciones eran de mayor estatura) y, en segundo lugar, el elemento mítico griego y cristiano (los héroes y personajes de la Antigüedad como Hércules, Orestes y el Cíclope, y los santos como san Cristóbal eran de mayor estatura).

No obstante, para la argumentación con registros en el momento presente, Torquemada recurre a una experiencia mucho más próxima que los testimonios escritos y supuestamente orales, como son los hallazgos arqueológicos en su propio entorno. En este punto, la aproximación a la cuestión de los gigantes se concreta en una digresión científica en el segundo coloquio del *Jardín*. Aquí, Torquemada remite a los fósiles hallados en el jardín del Conde de Benavente y apela «a lo que él conoce», tal y como ha señalado Isabel Colón (2005: 304). Las experiencias arqueológicas que proliferaban por toda Europa fueron sin duda un punto de in-

flexión en el debate, puesto que los grandes huesos petrificados abrieron la puerta a otra manera de relacionarse con el pasado (López Piñero y Glik, 1993: 15-18; Perejón, 2001: 128-129; Colón, 2005: 314-316).

Es preciso detenerse en una cuestión poco tratada como es la elaboración de la narrativa prodigiosa mediante la interpolación de elementos. En el caso del tratamiento de los gigantes en el *Jardín*, la enormidad de los miembros en un hallazgo no solo se adscribe a personajes del pasado o a las evidencias de la incipiente arqueología, sino que se aplica a otros sucesos extraordinarios como son las apariciones fantasmales. Es imposible abordar aquí la cuestión de las visiones de fantasmas y la producción textual que se generó al respecto. Sirva como apunte que, en las narraciones sobre fantasmas y apariciones sobrenaturales, el tamaño sobrehumano es una de las características recurrentes (Guzmán Almagro, 2017b: 39). Como sucedía con los dioses y los héroes grecorromanos, una marca de la pertenencia al mundo sobrenatural (no humano) de los fantasmas era su tamaño formidable. En el coloquio tercero del *Jardín* (1570: 229-231), Torquemada refiere el episodio de una «casa encantada», siguiendo el relato tradicional de Plinio el Joven (*Epist.* 7.27) sobre el mismo motivo, aunque con ingredientes propios e interpolaciones de otros autores (Guzmán Almagro, 2017b: 49). La historia es conocida: hay una casa (en Atenas en la historia de Plinio, en Bolonia en la de Torquemada) que nadie quiere habitar debido a los sucesos asombrosos que allí tienen lugar durante la noche. La casa está en alquiler a buen precio, por lo que un individuo con poco presupuesto (un filósofo en Plinio, un estudiante español en Torquemada), decide habitarla. La primera noche, ya ocurre la visión de un fantasma terrible que porta unas cadenas en manos y pies. El espectro, en silencio, procura que el inquilino lo siga hasta un lugar de la casa, donde desaparece. Al día siguiente, se llama a una autoridad pública, la cual ordena excavar en el lugar indicado por la visión. En el relato del *Jardín*, se narra como sigue:

El Gobernador le preguntó si atinaría a la parte donde la visión le había desaparecido: Ayola le dijo que sí, porque como la huerta estaba llena de yerba, él había arrancado cinco o seis puños della y los había dejado allí por señal. El Gobernador y otros muchos que allí estaban lo fueron a ver, y hallando un montoncillo hecho de la yerba, sin quitarse de allí hizo venir a algunos hombres con azadones y les mandó que comenzasen a cavar para abajo, por ver si allí descubrirían algún secreto; y no ovieron ahondado mucho cuando hallaron una sepultura, y en ella la misma visión, con todas las señas que Ayola había declarado, lo cual fue causa de que se le diese verdadero crédito de todo lo que había contado. Y queriendo entender qué cuerpo era aquel que con aquellas cadenas estaba allí sepultado, y con mayor estatura que ninguna de la común de los otros hombres, no se halló quien supiese dar razón dello, aunque se contaron algunos cuentos antiguos de los antecesores del dueño de aquella casa (1570: 233).

Aunque los paralelismos entre la historia del *Jardín* y el cuento de Plinio son evidentes, hay un elemento que no se encuentra en el original romano, como es el hallazgo de los huesos «con mayor estatura que ninguna del común de los otros hombres». Es posible que este detalle fuese el resultado de la confluencia de dos narraciones, una ficticia, en la que se toma el motivo del tamaño formidable de los fantasmas, y otra real basada en los registros de hallazgos de huesos de «gigantes» y de fósiles de gran tamaño.

4. GIGANTES Y DEMONOLOGÍA: EL ANÁLISIS DE MARTÍN DEL RÍO

A pesar de que, *a priori*, literatura y tratadística crítica eran producciones aparentemente enfrentadas, lo cierto es que entre ambos géneros existieron confluencias, cuando no se retroalimentaron entre ellos. Si bien la finalidad última de la literatura de *mirabilia* era el entretenimiento para una audiencia amplia, los registros de sucesos maravillosos como los referidos por Torquemada se incluyeron en los tratados demonológicos, bien para criticarlos, bien como registros veraces. Este hecho demuestra la movilidad de las historias sobrenaturales entre contextos tan supuestamente divergentes como la teología y la literatura de consumo popular.

Martín Antonio del Río, filólogo y teólogo jesuita de origen hispano-flamenco fue uno de los mayores exponentes de la tratadística demonológica de finales del siglo XVI gracias a los seis libros de *Disquisiciones mágicas*⁸. En ellas, Río reflexionó sobre todo aquello sobrenatural desde un punto de vista crítico, aunque siempre sin descartar la posible mano del diablo detrás de algunos fenómenos. Para ello, aunó todo tipo de fuentes antiguas, medievales y modernas de cualquier género, incluida la literatura prodigiosa o *mirabilia* (Zamora Calvo, 2003). De hecho, el jesuita conoció la obra de Torquemada, a quien cita hasta en seis ocasiones a propósito de varios sucesos, sin cuestionar su veracidad⁹.

No obstante, el interés de Río por lo demonológico no se limitó únicamente a su tratado más célebre, sino que sus inquietudes hacia lo sobrenatural se reflejaron en trabajos previos a las *Disquisiciones*, ya desde su juventud (Machielsen, 2010: 102-106). No en vano, una de las primeras tareas como filólogo consistió en la edición de Julio Solino (Amberes, 1572), el historiador utilizado por Torquemada y fuente habitual de la literatura de prodigios, como se ha visto. Pero también se dedicó al estudio de la tragedia romana y publicó dos obras al respecto: los *Ad-*

⁸ Publicados originalmente en Lovaina, en la imprenta de Gerardus, Rivius, en 1599, con una segunda edición más completa en 1603. Véanse Moya (1991: 10-94) y Machielsen (2015).

⁹ Por ejemplo, la *quaestio* XXII del libro segundo de las *Disquisiciones*, donde Martín del Río acude a Torquemada como autoridad para un episodio sobre la conversión de una mujer en varón (*Jardín*, I). Sobre este fenómeno véase Zamora Calvo (2008).

versaria (1576), centrados en las tragedias de Séneca, y el *Syntagma tragoediae Latinae* (1593), planteado como el estudio más exhaustivo hasta el momento sobre la tragedia romana.

Los gigantes como *monstra* son un elemento recurrente a lo largo de las obras de Río, y la cuestión de su existencia abarca la tradición clásica y bíblica, la digresión propiamente demonológica, y los registros contemporáneos con base científica. Así pues, tanto en el *Jardín* de Torquemada como en las *Disquisiciones* hay dos ingredientes comunes como son la autoridad del ejemplo y los hallazgos de la época, y uno diferenciador, el tratamiento teológico del segundo. Obviamente, esta dimensión teológica está muy presente en las *Disquisiciones*, aunque el análisis basado en la ejemplaridad de las fuentes de autoridad y la información de primera mano sustentó las obras filológicas precedentes del jesuita.

El punto de partida en los tres casos es el comentario a propósito de unos versos de la tragedia *Edipo* de Séneca (vv. 90-92): «si tela contra stricta, si vis horrida / Mavortis in me rueret, adversus feros / audax Gigantas obvias ferrem manus»¹⁰. Cabe señalar que el romano Séneca sirvió de base para argumentaciones sobre una variedad de temas desde la teología, la política, la cultura anticuaria, la lengua latina o la poesía antigua. Por supuesto, Séneca fue también uno de los referentes privilegiados para las disertaciones sobre magia, puesto que el argumento sobrenatural estaba presente implícita o explícitamente en sus tragedias¹¹. Estos versos habían sido puestos de relieve en el comentario del *Edipo* en los *Adversaria*, donde Martín del Río aprovecha las notas marginales para referir con entusiasmo que la obra de uno de sus amigos españoles está a punto de publicarse y que él ha tenido acceso a los primeros dos libros inéditos (*Adversaria*, 1573: 186). Se trata del *De Rebus Indicis*, una crónica épica sobre la conquista del Perú compuesta por Juan Calvete de Estrella¹², donde se refiere una maravilla del Nuevo Mundo: los gigantes australes (1950: I, 112). Ciertamente, uno de los descubrimientos americanos más sorprendentes fue el de los gigantes, que se distribuían de norte a sur del continente y que se constataban en las leyendas, pero también en los testimonios como el de Magallanes y los gigantes patagónicos y en las evidencias arqueológicas (Pelajo, 1994; León Garrido, 2016: 28-29).

¹⁰ «Si las armas se tornan contra mí, si la horrible fuerza de Marte cae sobre mí, me enfrentaré incluso contra los fieros Gigantes».

¹¹ Un caso representativo es la tragedia *Medea*. Medea fue una de las brujas más célebres del mundo clásico y su nombre aparecía habitualmente en los tratados de brujería modernos como paradigma de la mujer maléfica. De este modo, los comentarios de Martín del Río dan pie a explicaciones sobre aspectos de magia y religión romanas y acercan a la bruja clásica al discurso antisupersticioso del tiempo del jesuita. De alguna manera, la filología se ponía al servicio de la demonología (Guzmán Almagro, 2015: 2189-2192).

¹² La obra se publicó finalmente en 1593 (Martos, 1999: 269-277).

Los mismos versos del *Edipo* de Séneca son comentados en el *Syntagma* (1593: 39), pero esta vez desaparece la exaltación encomiástica a Juan Calvete. En su lugar, Martín del Río prefiere no extenderse en este registro y evoca al «gigante del Piamonte» a quien él mismo conoció en persona en Rouen en 1572: «Quinetiam quod vulgo notissimum est, anno MCVII erat Rothomagi Pedemontanus quidam, quam ipse vidi, et mecum complures alii, novem pedes altitudine longe excedens»¹³.

Es decir, el jesuita prescinde de una noticia que, aunque de primera mano (el libro inédito de su amigo Calvete de Estrella), se sitúa en un espacio aún desconocido y es susceptible de entrar en el terreno fantástico. En cambio, en el encuentro con el gigante piemontés, que gozaba de gran fama (*notissimus vulgo*), la autoridad es el propio Martín del Río (*quem ipse vidi*).

Estos versos de Séneca y su aprovechamiento para cuestiones sobrenaturales servirán más adelante como cita en las *Disquisiciones*. Allí Río examina a fondo la cuestión de la existencia de gigantes y le dedica una *quaestio* en el libro segundo (Moya, 1991: 76): *Ultima in hac quaestione dubitatio nascitur, utrum vi mágica fieri queat, ut Gigantes nascantur, vel Pygmaei?* Es decir, en el propio planteamiento del asunto se incide en el carácter sobrenatural de tales entidades (a la manera de los *monstra* antiguos), y se discierne sobre si en su génesis hay algún tipo de «magia» (*vi magica*).

Tal y como sucedía con la estructura del discurso de Torquemada en el *Jardín*, para tratar la cuestión de los gigantes Martín del Río acude a los ejemplos de autoridad paganos y cristianos (Plinio, Solino, el Génesis, san Agustín, etc.). El romano Séneca es una autoridad incuestionable, por ello, el jesuita remite el comentario que realizó en los *Adversaria*, su primera obra, pero añade registros medievales y modernos¹⁴. Llama la atención la alusión al humanista flamenco Johannes Goropius Becanus (Jan van Gorp), quien dedicó el libro segundo de sus *Origines Antwerpianae* (1569) a una *Gigantomachia*, la más extensa digresión sobre los gigantes hasta aquel momento (Siraisi, 2007: 35-42). Quizás Río desconociera el libro de Goropius cuando redactaba los *Adversaria*, pero sin duda sabía de él cuando preparaba el *Syntagma*, aunque tampoco lo mencionó en dicha obra. La omisión de Goropius en el *Syntagma*, pero su mención en las *Disquisiciones*, pudo deberse a que el flamenco, de confesión protestante, negara categóricamente la existencia de los gigantes en su composición. En cambio, para el jesuita era un

¹³ «Incluso algo muy conocido por el pueblo: en el año 1572 estaba en Rouen un cierto piemontés, al que yo mismo vi junto con otros muchos, que sobresalía de la media en nueve pies de altitud».

¹⁴ Cita a Tommaso Fazello, monje dominico que publicó en 1558 una obra sobre la historia de Sicilia, *De rebus Siculis*, donde trató del ciclope siciliano y los huesos gigantes que él mismo pudo ver. Para Martín del Río, Fazello es una fuente de autoridad en tanto que religioso, y recurre a él en otras ocasiones del tratado.

hecho incuestionable («impudentis proteruae sit negare»), por lo que, al dedicarse al asunto en el terreno teológico, era necesario aclarar la controversia.

Asimismo, en las *Disquisiciones* no bastaba con aducir testimonios pasados, los registros modernos de hallazgos arqueológicos o las controversias contrarreformistas para elevar la cuestión de los gigantes al discernimiento teológico. La *quaestio* comienza planteando la mediación de la magia en la generación de gigantes. Por ello, es necesario recurrir a los argumentos de un físico y filósofo hispano:

En cuanto a los gigantes, Francisco Vallés asegura que es posible (*i.e.* su generación). Para ello, los demonios escogerían no un semen cualquiera, sino abundante, muy espeso y caliente, rico en vapores y carente de humor. Lo consiguen con facilidad seleccionando a individuos calientes, vigorosos, grandes productores de semen, y haciéndose montar por éstos, para luego hacer ellos de igual modo sobre las mujeres de similar compleción.

Y más adelante, tras la cita de Vallés:

Palabras son del doctor médico y a la vez filósofo, pero errado al considerar que así fueron generados de demonios y súcubos los gigantes de la Biblia. Lo último es rechazado por los teólogos, como he dicho. Quedémonos con que nada de eso desdice el poder y habilidad de Diablo.

Francisco Vallés de Covarrubias, apodado «el Divino», fue uno de los médicos más célebres del Renacimiento hispano. Trabajó en la cámara de Felipe II, fue ampliamente leído en Europa. En concreto, Martín del Río recurre al tratado *De sacra Philosophia*, dedicado a su monarca y publicado en 1587, donde trata bajo el prisma médico y filosófico algunas cuestiones de la Biblia. Evidentemente, los gigantes allí mencionados, y en concreto los *nephilim* del Génesis 6, suponían el punto de partida para la argumentación en torno a la existencia y origen de estas criaturas (Vallés, 1587: cap. VIII). Para Río, la autoridad de Vallés radica en que, como científico, avala la capacidad fecundadora de los demonios, quienes manipularían el semen de humanos con características determinadas para la producción de criaturas prodigiosas, en este caso, gigantes. Esta teoría entronca con una de las preocupaciones más elaboradas de la teología demonológica, como es el trato carnal entre mortales y demonios y las teorías sobre incubos y súcubos. La única oposición de Río con respecto a Vallés ocurre en lo que se refiere a los gigantes bíblicos, puesto que, para el teólogo, estos no serían engendros de demonios, sino seres permitidos por Dios, en una especie de señal divina, *monstra* a modo de los de Antigüedad romana.

5. CONFLUENCIAS Y DIVERGENCIAS DE AMBOS TEXTOS

Los gigantes en el siglo XVI ocuparon espacios en el imaginario fantástico culto y popular, en la historia y la literatura, en la ciencia y en la teología. Contrastando únicamente dos textos de gran impacto como fueron el *Jardín de flores curiosas* de Antonio de Torquemada y las *Disquisiciones mágicas* de Martín del Río, comprobamos cómo en ambos discursos se emplearon elementos y motivos comunes siguiendo una exposición ortodoxa. Las intencionalidades aparentemente distintas convergen no solo en los recursos y en el análisis crítico (menos visible en Torquemada), sino también en la intencionalidad última: la persuasión. El uso de la autoridad y de los ejemplos resultaba indispensable, pues tanto para uno como para otro dotaba de credibilidad al relato al tiempo que lo adornaba con erudición. Era un discurso eficaz y preferido por los destinatarios de las obras en cuestión, tanto aquellos más cultos como los más profanos y curiosos. Torquemada, menos profuso en la cita de autores clásicos, se decantó por recurrir a la historiografía prodigiosa de Julio Solino, cuyo libro se encontraba en auge editorial en su tiempo. También Martín del Río acudió a Solino, sin dejar de lado a otros autores clásicos, pero consciente de que, citando al historiador romano, remitía a su propia edición. Los dos autores no fueron ajenos a las novedades de su tiempo, y los huesos de grandes dimensiones hallados por Europa y el Nuevo Mundo se emplearon como noticia prodigiosa, pero también como base de la argumentación crítica. Por último, tanto en Torquemada como en Río, la experiencia propia e inmediata sustenta el argumento de forma irrefutable. Estas noticias «de primera mano» son un recurso recurrente en las narraciones de hechos sobrenaturales destinadas a reforzar la verosimilitud del relato y, como se ve, no se adscriben a un único discurso.

En suma, Antonio de Torquemada procura acercar al lector a las evidencias textuales y materiales para dar vivacidad su digresión como hace igualmente Martín del Río en sus primeras obras filológicas. Más tarde, el jesuita añadirá la controversia religiosa e insertará a los gigantes en el mundo demoniaco.

BIBLIOGRAFÍA

- AHN, María y Alejandra GUZMÁN ALMAGRO (2014). «Enigmas de identidad ¿lamias, estriges o brujas? En el imaginario sobrenatural de época moderna». *Antiqua et Mediaevalia*, 3, pp. 1-23.
- ALESSANDRI, Alessandro (1522). *Dies geniales*. Roma: J. Mazzocchi.
- ARELLANO, Ignacio (2019). «Para las fuentes de El jardín de flores curiosas, de Torquemada». En Luis Alburquerque García *et alii* (coords.), *Vir bonus dicendi peritus: homenaje al profesor Miguel Ángel Garrido Gallardo*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 77-89.
- BOCACCI, Giovanni (1983 [c. 1350]). *Genealogía de los dioses paganos*. María Consuelo Álvarez y Rosa María Iglesias (eds.). Madrid: Editora Nacional.

- BRUNVAND, Harold (2003 [1999]). *El fabuloso libro de las leyendas urbanas*. Manu Berástegui (trad.). Barcelona: Alba Editorial.
- CALVETE DE ESTRELLA, Juan (1950 [1593]). *De rebus indicis*. José López del Toro (ed. y trad.). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- CAMPS, Montserrat (2019). «Black Magic and Christian Myth: a Covenant with the Devil in the 4th century». En Juan José Monferrer y Jordi Redondo (eds.), *Pietat, Prodigis i Mitificació a la Tradició Literària Occidental*. Amsterdam: Adolf. M. Hakkert, pp. 33-54.
- COLÓN CALDERÓN, Isabel (2005). «Sobre cosas encerradas en piedras y huesos de gigantes». En Juan José Alonso Perandones, Juan Matas Caballero y José Manuel Trabado Cabado (coords.), *La maravilla escrita. Antonio de Torquemada y el Siglo de Oro*. León: Universidad de León, pp. 301-320.
- FERRERAS FINCIAS, Francisco. J. (2003). «El Jardín de la Montaña del Conde de Benavente: Ordenanzas de 1562». En Ignacio Arellano Ayuso (coord.), *Loca Ficta: los espacios de la maravilla en la Edad Media y Siglo de Oro*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, pp. 203-222.
- GARCÍA CUADRADO, María D. (2000). «San Cristóbal: significado iconológico e iconográfico». *Antigüedad y Cristianismo*, 17, pp. 343-366.
- GUZMÁN ALMAGRO, Alejandra (2015). «La magia amorosa y sus fuentes clásicas en Martín del Río». En José María Maestre, Sandra Ramos, Bartolomé Pozuelo *et alii* (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico*. Alcañiz: Instituto de Estudios Humanísticos, t. 4, pp. 2189-2199.
- GUZMÁN ALMAGRO, Alejandra (2017a). «Cabalgando con Diana. La interpretación de la diosa clásica en la narrativa demonológica hispana». En María Jesús Zamora Calvo (ed.), *Mulieres inquisitionis: la mujer frente a la Inquisición en España*. Madrid: Editorial Academia del Hispanismo, pp. 21-50.
- GUZMÁN ALMAGRO, Alejandra (2017b). *Fantasmas, aparecidos y regresados del Más Allá. De la Antigüedad a época Moderna*. Vitoria Gasteiz: Sans Soleil.
- LEÓN GARRIDO, Miguel (2016). «La contribución del Nuevo Mundo al nacimiento de las ciencias paleontológicas». *Revista de Humanidades*, 28, pp. 25-48.
- LÓPEZ GUTIÉRREZ, Luciano (2012). *Portentos y prodigios del Siglo de Oro*. Madrid: Nowtilus.
- LÓPEZ PIÑERO, José María y Thomas GLICK (1993). «La paleontología en España en el siglo XVIII». *El megaterio de Bru y el presidente Jefferson*. València: Universitat de València, pp. 23-29.
- MACHIELSEN, Johannes (2010). «How (not) to get published. The Plantin Press in the Early 1990's». *Dutch Crossing*, 34, pp. 99-114. DOI: doi.org/10.1179/030965610X12726397286124.
- MACHIELSEN, Johannes (2015). *Martin Delrio: Demonology and Scholarship in the Counter-Reformation*. Oxford: Oxford University Press.
- MALPARTIDA, Rafael (2010). «El diálogo como género literario para el humanismo renacentista español». Pedro Aullón de Haro (coord.), *Teoría del Humanismo*, t. 2, pp. 189-216.
- MARTÍNEZ-GÓNGORA, Mar (2008). «Los personajes fabulosos del Jardín de flores curiosas de Antonio de Torquemada». *Hispanófila*, 153, pp. 1-7. DOI: 10.1353/hsf.2008.0032.
- MARTOS, Juan (1999). «Orígenes y cronología del *De Rebus Indicis* de Juan Cristóbal Calvete de Estrella». *Humanistica Lovaniensia*, 48, pp. 269-277.

- MILHAM, Ella (1980). «The Renaissance tradition of Solinus». *Acta Conventus Neo-Latini Turonensis*. Paris: Vrin, pp. 205-208.
- RALLO, María Asunción (2005). «Maravilla y erudición en el humanismo español *El jardín de flores curiosas* de Antonio de Torquemada». En Juan José Alonso Perandones, Juan Matas Caballero y José Manuel Trabado Cabado (coords.), *La maravilla escrita. Antonio de Torquemada y el Siglo de Oro*. León: Universidad de León, pp. 111-174.
- RHODES, Dennis E. (1982). «Further notes on the publisher Giacomo Mazzocchi». En Dennis E. Rhodes, *Studies in early Italian printing*. London: Buckram Bound, pp. 107-110.
- RÍO, Antonio Martín del (1612 [1599]). *Disquisitionum magicarum libri VI*. Lyon: Horacio Cardon.
- RÍO, Antonio Martín del (1991 [1612]). *La magia demoniaca*. Jesús Moya (ed. y trad.). Madrid: Ediciones Hiperión.
- RODRÍGUEZ CACHO, Lina (1988). «La frustración del humanista escribiente en el siglo XVI: el caso de Antonio de Torquemada». *Criticón*, 44, pp. 61-73.
- SIRAISI, Nancy (2007). *History of Medicine and the Traditions in Renaissance Learning*. Michigan: University of Michigan Press.
- SOLINO, Cayo Julio (2001). *Colección de hechos memorables o El erudito*. Francisco Javier Fernández Nieto (ed.). Madrid: Editorial Gredos.
- SOLINO, Julio (1543). *Hortus Gallicus, pro Gallis in Gallia scriptus, ueruntamen non minus Italis, Germanis, & Hispanis, qua[m] Gallis necessarius*. Lyon: Melchior & Gaspar Trechsel.
- TORQUEMADA, Antonio (2012 [1570]). *Jardín de flores curiosas*. Enrique Suárez Figaredo (ed.). Valencia: Lemir, 16, pp. 605-834.
- TORQUEMADA, Antonio de (1570). *Jardín de flores curiosas en que se tratan algunas materias de humanidad, philosophia, theologia y geographia, con otras curiosas y apacibles*. Salamanca: Juan Baptista de Terranova.
- TORQUEMADA, Antonio de (1983 [1570]). *Jardín de flores curiosas*. Giovanni Allegra (ed.). Madrid: Castalia Ediciones.
- VALLÉS, Francisco (1587). *De Sacra Philosophia sive de iis quae in Sacris physice scripta sunt*. Augustae Taurinorum: apud haeredem Nicolai Beuilaquae.
- ZALEWSKA-JURA, Hanna (2014). «The myth of the cyclops in antiquity and in the Spanish golden age». *Collectanea Philologica*, 17, pp. 109-126.
- ZAMORA CALVO, María Jesús (2003). «Del *exemplum* moral al cuento entretenido en los tratados de magia europeos. (Siglos XVI y XVII)». *Logo: Revista de retórica y teoría de la comunicación*, 5, pp. 271-276.
- ZAMORA CALVO, María Jesús (2005). «La retórica clásica y la inserción del cuento en tratados de magia». *Edad de Oro*, XXIV, pp. 451-470.
- ZAMORA CALVO, María Jesús (2008). «*In virum mutata est*. Transexualidad en la Europa de los siglos XVI y XVII». *Bulletin Hispanique*, 110: 2, pp. 431-447. DOI: 10.4000/bulletinhispanique.748.

Recibido: 17/03/2022

Aceptado: 20/04/2022



GIGANTES Y DEMONIOS EN EL SIGLO XVI A TRAVÉS DE DOS MIRADAS:
LAS «FLORES CURIOSAS» DE TORQUEMADA Y LA DEMONOLOGÍA DE MARTÍN DEL RÍO

RESUMEN: La existencia de criaturas sobrenaturales ocupó diferentes discursos aparentemente dispares a lo largo del siglo XVI y en adelante. Por un lado, la literatura de prodigios y de *mirabilia* se desarrolló como género e influyó en otras producciones textuales. Por otro lado, desde finales del siglo XV tenía lugar el florecimiento de los llamados tratados demonológicos, que analizaban las cuestiones «sobrenaturales» en una nueva clave, la de la crítica y el ataque a lo supersticioso. En el presente trabajo examinamos cómo las digresiones sobre un tipo de criaturas sobrenaturales, los gigantes, ocuparon espacios discursivos en la literatura de prodigios y también en la tratadística antipersticiosa, y cómo en el debate en torno a su existencia intervinieron varios factores como el folclórico, el literario y el teológico.

PALABRAS CLAVE: gigantes, demonología, literatura de prodigios, Antonio de Torquemada, Martín del Río.

GIANTS AND DEMONS IN THE 16TH CENTURY THROUGHOUT TWO POINTS:
THE «FLORES CURIOSAS» BY TORQUEMADA AND MARTÍN DEL RÍO'S DEMONOLOGY

ABSTRACT: The existence of supernatural creatures was a central feature from the 15th century onwards in a variety of narratives apparently diverse. On one hand, the literature of prodigies and *mirabilia* constituted as a genre had influence in other literary productions. On the other hand, by the end of the 15th century the so-called demonological treatises that examined the supernatural matters critically increased in number and diffusion. In the present contribution, we analyze how the digressions on giants occupied the narratives in the literature of prodigies as well as in the anti-superstitious treatises. We also examine the impact of aspects such as theology, folklore, archeology and literature in the reception and creation of narratives about giants.

KEYWORDS: Giants, Demonology, Literature of Prodigies, Antonio de Torquemada, Martín del Río.